



Fecha de presentación: Mayo, 2020  
Fecha de aceptación: Julio, 2020  
Fecha de publicación: Septiembre, 2020

## **EL SALÓN DE CLASE, UN MICROSISTEMA MULTICULTURAL**

### **THE CLASSROOM, A MULTICULTURAL MICROSYSTEM**

Verónica Jacqueline Guamán Gómez<sup>1</sup>  
E-mail: [eimyverito73@hotmail.com](mailto:eimyverito73@hotmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9284-5040>  
Eudaldo Enrique Espinoza Freire<sup>2</sup>  
E-mail: [eespinoza@utmachala.edu.ec](mailto:eespinoza@utmachala.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0537-4760>  
Rosa Magdalena Falconi Narváez<sup>2</sup>  
E-mail: [rfalconi1@utmachala.edu.ec](mailto:rfalconi1@utmachala.edu.ec)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5665-2927>

<sup>1</sup> Instituto Superior Tecnológico Jubones. Ecuador.

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Machala. Ecuador.

#### **Cita sugerida (APA, séptima edición)**

Guamán Gómez, V. J., Espinoza Freire, E. E., & Falconi Narváez, R. M. (2020). El salón de clase un microsistema multicultural. *Revista Científica, Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 5(3), 49-54.

#### **RESUMEN**

El presente artículo tiene el objetivo de socializar reflexiones en torno a la problemática relacionada con la enseñanza en el contexto educacional multicultural en general y particularmente, en el salón de clase concebido como microsistema multicultural, mediante explicaciones que evidencian el reto de la educación ante esta realidad que desafortunadamente ocasiona discriminación ante la diversidad étnica, cultural o idiomática, de niños generalmente migrantes que acuden a los centros educativos, así como, la descripción de la necesidad de asumir estrategias educativas en el salón de clase para contribuir a eliminar, o cuando menos, a disminuir en Ecuador tan nefasta práctica. El mismo se sustenta en una estrategia metodológica que combina las perspectivas cuantitativas y cualitativas, mediante la cual se emplea una diversidad de procedimientos y técnicas para la recogida de información, con predominio de la revisión bibliográfica y documental, los métodos, histórico-lógico y analítico sintético. Como resultado se obtiene una profunda reflexión, explicación y argumentación sobre el tema en cuestión que puede ser útil para reorientar las estrategias educativas y las prácticas pedagógicas actuales en la educación multicultural.

#### **Palabras clave:**

Educación multicultural, diversidad cultural, interculturalidad, multicultural, salón multicultural.

#### **ABSTRACT**

This article aims to socialize reflections on the problems related to teaching in the multicultural educational context in general and particularly, in the classroom conceived as a multicultural microsystem, through explanations that demonstrate the challenge of education in this reality, which unfortunately causes discrimination in the face of the ethnic, cultural or language diversity of generally migrant children who attend schools, as well as the description of the need to adopt educational strategies in the classroom to help eliminate, or at least decrease in Ecuador such a nefarious practice. It is based on a methodological strategy that combines quantitative and qualitative perspectives, through which a variety of procedures and techniques are used to collect information, with a predominance of bibliographic and documentary review, historical-logical and synthetic analytical methods. As a result, deep reflection, explanation and argumentation on the subject in question can be obtained, which can be useful to reorient educational strategies and current pedagogical practices in multicultural education.

#### **Key Words:**

Multicultural education, cultural diversity, interculturality, multicultural, multicultural room.

## INTRODUCCIÓN

La interculturalidad es un concepto que quiere ir más allá del de multiculturalidad. Es un concepto que lo quiere trascender. Ello supone la coexistencia de diversas culturas en un determinado territorio. En América Latina, la noción de multiculturalidad traduce y refleja una realidad: en su gran mayoría nuestras sociedades han sido desde siempre heterogéneas, tanto en lo lingüístico como en lo cultural y, por ende, multiculturales; situación frente a la cual se plantea desde hace algún tiempo la interculturalidad como propuesta de diálogo, intercambio y complementariedad (Espinoza, Serrano & Guamán, 2017). La interculturalidad se constituye entonces en una noción propositiva que apunta hacia la articulación de las diferencias, pero no a su desaparición. “Multicultural: habla de lo que es, de presencias diversas, de culturas con contenidos específicos. Pero puede referirse a ghettos y a límites infranqueables entre ellas.

Sin duda, el desafío más importante que se enfrenta en la actualidad es lograr que la educación que anhelamos, se concrete efectivamente en el salón de clases y en la escuela. Para lo cual, es preciso emprender cambios importantes en los currículos y las prácticas de enseñanza de los maestros y en las relaciones que se establecen en las escuelas y en la clase; para así, a través de la educación intercultural sea posible alcanzar la unidad entre todos los pueblos y naciones que integran la sociedad ecuatoriana (García, Durán & Parra, 2017).

La estrategia metodológica que guio la investigación se basa predominantemente en el paradigma cualitativo y el empleo de los métodos de observación, revisión bibliográfica y documental, histórico-lógico, analítico-sintético e inductivo-deductivo, así como, la aplicación de técnicas para la recogida de información, particularmente, entrevistas y cuestionarios (Espinoza, 2018). Es una metodología explicativa que vincula los paradigmas cuantitativo y cualitativo, lo que permite triangular las informaciones obtenidas, con los análisis teóricos concluyentes para reflexionar y profundizar en el conocimiento y comprensión de tan importante asunto para el sistema educacional y la sociedad ecuatoriana en general.

## DESARROLLO

La multiculturalidad es un concepto descriptivo. Nos dice que en un determinado territorio coexisten grupos con culturas distintas. Pero el concepto no atañe a la relación entre las culturas. No califica esta relación. Y al no hacerlo, admite relaciones de explotación, discriminación y racismo. Podemos ser multiculturales y racistas. Esto significa que resulta evidente que un país multicultural que aspira a la democracia no puede lograrla plenamente si no transita de la multiculturalidad a la interculturalidad.

En general, tenemos que aceptar que en las realidades multiculturales existen profundas asimetrías, es decir, relaciones de poder que discriminan a unas culturas en relación con otras. Se generan entonces, relaciones de segregación y de discriminación cuando existe una realidad simplemente multicultural (Serrano, Espinoza & Guamán, 2019)

La multiculturalidad, también puede entender al otro como aquel que por ser diferente se tiene que borrar como diferente, tiene que dejar de ser diferente, no se le deja ser. Se trata de una concepción anti ontológica, porque se le impide al otro ser. Para ser tiene que dejar de ser, lo que implica despojarse de su identidad para satisfacer a otros y ser admitido en un contexto determinado o lleno de prejuicios como lo manifiesta Espinoza (2019). La multiculturalidad también puede suponer reconocer al otro como diferente, pero sin embargo, se le aparta como distinto. Según este criterio, si se le deja ser distinto, pero segregado, en su ghetto o su reservación, aislado de las acciones sociales lo que hasta cierta medida se le imposibilita el desarrollo integral.

Bajo concepciones multiculturales se admite la diversidad de culturas, subrayando su diferencia y proponiendo políticas relativistas de respeto y tolerancia que a menudo refuerzan la segregación. Dicho de otro modo, la multiculturalidad quiere lograr una cultura común mediante la yuxtaposición.

En su sentido más denso y desafiante, la idea de multiculturalidad apunta a la configuración de sociedades en las que las dinámicas de la economía y la cultura-mundo movilizan no sólo la heterogeneidad de los grupos y su readecuación a las presiones de lo global, sino también la coexistencia al interior de una misma sociedad de códigos y relatos muy diversos. A su vez, el modo como esos códigos y relatos circulan en el mundo contemporáneo nos remite a los conflictos generados al volverse *“más políticas las demandas culturales”* (Hopenhayn, 1999, p.24), cuando no hay en las estructuras políticas y sociales propiamente dichas, lugar para acoger esas demandas.

He ahí la encrucijada del multiculturalismo: *“o apunta al modo como las cuestiones graves, de peso se re articulan desde lo cultural o, por el contrario, hacia un tamiz que borra las causas profundas de la inequidad en nombre de la diversidad”*. (Bennett, 1998, p.10)

La multiculturalidad, entonces no tiene que ver solo con darle espacio a las culturas locales excluidas por el nacionalismo centralista y excluyente de los Estados y por las políticas neoliberales de las empresas en asociación con el Estado; tiene que ver también con comprender el modo en que relatos profundos de identidad y memoria se reciclan en el curso cambiante de las estéticas sonoras y audiovisuales.

Es por ello, que al referirse al papel de la cultura en este proceso, los autores García, Pulido & Montes (2002), enfatizan los procesos que permiten la trascendencia de la cultura, principalmente en la educación formal y cómo es concebida conceptualmente quienes la utilizan. *“Cuando hablamos de educación multicultural no nos referimos tanto a un proceso de transmisión de la cultura –pues ésta se difunde a través de su propia dinámica interna- sino de la promoción del conocimiento (crítico) generado sobre ella.”* (p.110)

Pero la complejidad y los matices de estas interacciones requieren también estudiar las identidades como procesos de negociación, en tanto son híbridas, dúctiles y multiculturales.

El concepto de Educación Multicultural es visto desde una perspectiva generalmente simple, humanista, a modo de ideología democrática (respeto y tolerancia), y no tanto, como un modo de entender y abordar la educación para adaptarse pedagógicamente a las diferencias culturales de los niños socializados de forma distinta, o en otro plano, para perseguir objetivos pragmáticos, como por ejemplo, la máxima igualdad de oportunidades (Espinoza, 2019). Esa falta de formación e información genera que este tipo de educación quede en el discurso y la apariencia y no se asuma como una fuente de solución al futuro inminente de la diversidad.

El desarrollar una dimensión multicultural implica grandes desafíos, la educación como un factor elemental puede servir como medio para lograr un cambio en la sociedad y la afirmación de la identidad nacional, construyendo una nueva ética.

El reto de la educación multicultural debe pasar de la mera convivencia entre los diferentes grupos, a un país en donde se desarrollen de igual a igual, de cara a cara, con respeto y tolerancia, y se valoren las diferencias como un reto educativo.

Al sector educativo corresponde, de manera inicial, promover y contribuir a que se termine toda forma de racismo y discriminación Y sólo podrá hacerse mediante procedimientos respetuosos de formación en valores, con los que los alumnos vayan construyendo su propio código de ética, a lo largo de su trayectoria escolar, apoyados por el conocimiento de los valores universales y desarrollando su capacidad de reflexión y diálogo. Así los alumnos deberán llegar a convencerse, entre otras cosas, de que cada persona y cada cultura, por el sólo hecho de existir merece respeto.

A la educación corresponde fortalecer el conocimiento y el orgullo de la cultura a la que se pertenece, para poder entablar relaciones interculturales que tengan posibilidades de simetría; le compete enseñar la lengua propia, que le permite nombrar el mundo y fortalecer su cultura, así como, enseñar y enriquecer el lenguaje que nos posibilita comunicarnos (Espinoza, et al., 2017). Le toca hacer que conozcamos y valoremos los aportes culturales de los pueblos que comparten nuestro territorio; le atañe lograr que los integrantes de diversas culturas convivan de manera respetuosa y mutuamente enriquecedora; le corresponden, por último, desarrollar una conciencia ciudadana que se preocupe por la injusticia y ofrecer herramientas para combatirla en la vida cotidiana.

El sistema educativo deberá lograr esos objetivos en toda su población, indígena y no indígena infantil, juvenil y adulta, tanto, mediante modalidades educativas tradicionales, como a través de los medios de comunicación y de otros espacios educativos.

Sabiendo que la sociedad es multicultural y como convivencia de diferentes culturas es una sociedad de desigualdad, se plantea a las escuelas el reto de desarrollar un modelo de enseñanza en el que la presencia de culturas diferentes en un mismo centro y aula no sea motivos de conflictos, sino la oportunidad para hacer de ello un espacio de

comunicación, donde se fomente el conocimiento, respeto y aceptación de las diversas culturas.

La multiculturalidad trae problemas en la convivencia de las personas, los docentes deben enseñar a sus alumnos el valor del respeto, esto ayuda a que sea más fácil convivir, la diversidad de culturas debe ser una ventaja para la comunicación para fomentar el respeto entre ellos.

En base a los conocimientos de las personas, las instituciones educativas fueron fundadas para mejorar e inferir la educación en las personas implantando métodos que ayuden a profesionalizar su conocimiento educativo y así obtener una formación en cada uno de ellos, y para lograr incentivar la educación de todos se contó con el apoyo político de leyes y normas para que exista una responsabilidad de formarse educativamente (Blanco, 2008).

Las instituciones educativas sirven para mejorar la educación con estrategias de aprendizaje que son válidas para la convivencia de los alumnos y no exista la discriminación, con la enseñanza de docentes con calidad en valores y la ayuda de las leyes se lograra formar y educar a las personas (Espinoza, 2019).

En el desarrollo de educación inclusiva, se presentan situaciones de grandes desafíos que enfrentan las escuelas, sin embargo, este desarrollo sigue siendo confuso en cuanto a qué medidas deben tomarse a fin de avanzar en la necesidad y prioridad importante en una educación inclusiva. El ingreso hacia las escuelas permite la proyección en el entorno, desarrolla su vinculación con la sociedad y aumenta su conocimiento adquiriendo la capacidad para enfrentarse con la responsabilidad de la realidad social y poder resolver problemas que se presenten y afecten a los individuos (Gómez, 2016.).

Es un proceso muy complejo hoy en día a tratar en las aulas sobre el desarrollo en obtener una educación equitativa para todos dentro de las instituciones, sabiendo que las diferencias continúan existiendo entre los estudiantes, siendo las causas, el nivel cultural, rasgos étnicos, niveles económicos u otros, lo que permite el rechazo al relacionarse en el mismo entorno escolar y social de los estudiantes. ***“Estas diferencias también involucran el desempeño y el rendimiento del alumno en el aprendizaje”***. (Blanco, 2008, p.15)

No cabe duda que es de total importancia la formación de los sistemas educativos en las instituciones ya que es una educación que se ha venido desarrollando y cambiando para una excelente educación del estudiante en la diversidad que se presentan en su segundo hogar que es el salón de clases (Blanco, 2008).

Una sociedad pluricultural, multilingüe y con una diversidad regional como las latinoamericanas, exige una educación diversificada, pero al mismo tiempo unificada, que promueva la identidad individual, el respeto y reconocimiento de las diferencias de los grupos étnicos que conforman los mosaicos nacionales, así como, la unidad necesaria para hacer de cada uno de los países una nación. Estos son los objetivos que persigue la educación intercultural bilingüe, pues es aquel proceso a través del cual los individuos al mismo tiempo que recuperan los conocimientos, saberes y tecnologías propios de su medio, integran de manera

crítica los conocimientos más importantes de la ciencia y tecnología occidentales que les permitan construir formas de desarrollo sostenible y con identidad. Este tipo de educación genera posibilidades a futuro, de construir una democracia verdaderamente representativa y multicultural en el marco de la paz.

La meta final de la educación intercultural bilingüe es, llegar a establecer en el aula y en las futuras generaciones, relaciones que sean a la vez interculturales e igualitarias, lo cual implica romper la asimetría, la discriminación y los bloqueos que ahora se dan en las relaciones ya existentes y ampliar estas relaciones equitativas a nuevas situaciones.

Pero en materia de educación no basta con generalizar programas bilingües en zonas donde los educandos tienen el español como segundo idioma, sino también pasar a un modelo educativo con vocación multicultural, y donde dicha vocación se refleje en contenidos, valores y prácticas pedagógicas (Espinoza, et al., 2017). El respeto a la diversidad étnica y cultural, la educación cívica apoyada en la ciudadanía plena y extendida, la pertinencia curricular frente a distintas realidades sociales y culturales con que llegan los niños a las escuelas, así como el fomento de prácticas comunicativas basadas en el respeto al otro y la reciprocidad en la comprensión, son elementos básicos en este cambio de concepto.

Para alcanzar estos objetivos se requiere una nueva educación, una cultura pedagógica innovadora, un proceso educativo transformador no sólo de la mentalidad de los educandos sino de la organización social en su conjunto.

A tal efecto Ferrer (1998), señala que *“el sistema educativo debe asumir la multiplicidad de identidades con una clara riqueza pedagógica: la presencia de multiculturalidad, plurilingüismo, pluricromatidad, diversidad de estilos de pensamientos, de estilos relacionados, de estilos motores, etc.; precisará de una actuación original y específica por parte de los educadores”*. (p.13)

La educación multicultural se adapta pedagógicamente a las diferencias culturales de los niños socializados, de forma distinta; persigue objetivos pragmáticos, como la máxima igualdad de oportunidades, *“aunque muchos de éstos están quedando en el discurso y la apariencia, y no como una fuente de solución al futuro de las problemáticas escolares”*. (Kincheloe, 1999, p.8)

Sin embargo, existen modelos de educación cuyo objetivo es educar para igualar; buscan la asimilación cultural. En oposición a ello, debería crearse un modelo que propiciara el entendimiento cultural, esto es, el conocimiento de la diferencia. Dicho modelo respetaría el pluralismo cultural y ayudaría a preservarlo y extenderlo.

Podemos llamar a esta propuesta educación bicultural, como una educación que produjera la competencia en dos culturas; una educación antirracista, multicultural que propiciara la reconstrucción social.

En lo concerniente al campo educativo, es conveniente señalar que la investigación educativa multicultural ha reconocido la importancia del concepto de cultura, por su presencia tácita o explícita en toda acción pedagógica o educativa. Esto ha generado cada vez más, el

reconocimiento de la escuela como una cultura o como un cruce de culturas permeable y multicultural en su base.

La convivencia en un microsistema multicultural es un pilar fundamental en esta sociedad que desarrolla importantes valores como la igualdad, solidaridad, etc., Dentro del salón de clase la multiculturalidad facilita la interrelación la comprensión de distintos grupos culturales, y a su vez estos valores permite al estudiante que se pueda interactuar o expresar su cultura sin que exista discriminación alguna permaneciendo una buena comunicación y convivencia en la diversidad de este ámbito educativo (Aguilar, 2016).

En el salón escolar, en las relaciones sociales se notan aquellas cualidades como: *“interés que se involucran con la libertad pero que no se dan por si solas e interés común por la comunidad escolar para que dentro del aula se aprecie un ambiente distinto para convivir”*. (Salinas y Ochoa, 2013, p.10)

En el microsistema multicultural del salón de clase, García, et al. (2002), ponderan el término crítico como parte determinante en la interpretación que se hace sobre el cómo se desarrolla el concepto de cultura en los procesos de aula y afirman: *“La educación multicultural debe ser la potenciación, desde la escuela y otras instancias educativas, de la reflexión social (de la que emergen varios discursos), de la autocomprensión de los grupos humanos y la autocrítica de las propias formas culturales, tanto tradicionales como modernas, con el objeto de mejorar sus propias condiciones de vida y de afianzar su propia identidad cultural bajo el reconocimiento y la afectación de la diversidad cultural”*. (p.130)

La realidad multicultural en el salón de clase implica el mutuo reconocimiento de las culturas y a su vez comprender que éstas, están en cambio, en movimiento que no se quedan estáticas, codificadas e inmóviles, sino en constante evolución. Lo que significa un reto constante en el trabajo escolar ya que no será fácil implementar estrategias o sugerencias fijas o rígidas; se requieren elementos flexibles como un recurso real en el salón. De ahí la imperiosa necesidad de establecer sus principios e ideales como forma sustantiva para enfrentar la interculturalidad en los centros escolares.

Uno de los rasgos más sobresaliente de lo multicultural en el contexto educacional, es la presencia activa de las lenguas de los migrantes en la escuela y el salón de clase. Los profesores en esta parte tienen una responsabilidad directa en proporcionar a los alumnos una ayuda real, a través de sus actitudes y aceptación de la diversidad y que ella trae consigo las diferencias en el lenguaje. Pero la profesionalización del docente va más allá del plano lingüístico, porque contribuyen decisivamente a que sea valorada su propia cultura, especialmente cuando estas actividades están integradas en la programación escolar.

En el salón de clase se pueden buscar las identidades, valores diferentes, valores comunes, estrategias aplicadas por los docentes, contenidos curriculares, formas de aprendizaje, etc.

Partiendo del conocimiento de las culturas con las que se cuenta en la escuela y específicamente en salón de clases, es conveniente que dentro de las estrategias educativas y

del diseño curricular se reflexione, y analice el contenido de la educación, que es fuente de injusticia para algunos alumnos. Atendiendo a esto, se debe construir un entorno común para todos desde otras bases que permitan la democracia y eviten a toda costa la discriminación en cualquier espacio del quehacer educativo.

La construcción de las estrategias educativas y de este currículo debe partir de la justicia curricular: de los intereses de los más necesitados, y la participación de los agentes escolares. Tomar en cuenta los intereses de los alumnos más desfavorecidos es plantear las condiciones económicas desde las situaciones que subsisten. Así, a partir del contexto real y la vida cotidiana de los más desfavorecidos, es de donde se debe comenzar la elaboración de un diseño curricular congruente a la realidad y que permita dar respuestas a las necesidades educativas.

Si bien los contenidos educativos son esenciales, la manera de presentarlos y trabajarlos también lo es, y esto se encarna precisamente en la estrategia elegida. Los contenidos dentro del salón de clases son estáticos, están presentes en el currículo, en la planeación y en la guía didáctica, lo que les da vida y los moviliza son las estrategias que selecciona el maestro. Por esto, es indispensable referirse a las estrategias de la enseñanza, que puedan orientar el trabajo de los niños en el salón de clase. Conviene que estas estrategias tengan las siguientes características:

Atenerse a las diferencias individuales de los alumnos, pues cada niño es distinto, no sólo por su cultura, sino además porque la apropiación de los conocimientos y las habilidades es individual. Entre los niños se localizan diferentes niveles de desarrollo, diversos tipos de logros y dificultades académicas, afectivas y sociales; por eso las estrategias educativas deben adaptarse a las diferencias de cada niño, para ofrecer ayuda cercana a cada uno.

Conviene señalar que el trabajo en el salón de clases puede apoyarse en la teoría sociocultural en la que se da prioridad a la interacción entre personas como el factor principal que ayuda a construir y organizar el conocimiento, a la vez que interpreta la diversidad como una manifestación de las diferentes ideas, maneras de hacer y de (ser), intereses y necesidades que confluyen en el aula; donde prevalezca el respeto a las diferencias culturales, ya sean, étnicas, religiosas o lingüísticas (Jiménez, 2016; Telleschi, 2017).

Las interacciones con los compañeros ayudan al niño a desarrollar su capacidad cultural para interactuar en el salón de clases.

La interacción de los profesores con los alumnos migrantes en el contexto de la interacción general, permite comprender tanto las estrategias de enseñanza como las competencias de los niños migrantes para incorporarse a las intenciones y la estructura de interacción promovida por los profesores, y con ello determinar cómo acceden a los contenidos curriculares y a los significados escolares.

Se puede observar claramente que la ayuda o mediación proporcionada a los niños migrantes es determinante para que se incorporen a la interacción. Estas mediaciones no aparecen en la estrategia general de interacción. Sin embargo, sin ella el niño migrante no podría realizar interacción alguna.

En el logro de los procesos de integración e inclusión a un contexto nuevo, los niños migrantes deben contar con una buena autoestima y seguridad personal y social. El éxito de este punto de vista, tiene gran importancia el ambiente familiar y el escolar, tanto para la reafirmación del auto concepto como de la identidad.

Para apoyar el desarrollo de estos procesos anteriores se sugiere integrar, a la programación cotidiana que utiliza el docente las siguientes sugerencias que establece Muñoz (1997):

Facilitar un alto grado de vinculación con los grupos de pertenencia haciendo que el alumno:

- Se sienta miembro importante de los diversos grupos especialmente de su familia y de su escuela.
- Se relacione con sus amigos.
- Se identifique con grupos concretos.
- Se encuentre aceptado e integrado en su clase.
- Reciba pública y privadamente el aprecio de sus profesores y de sus compañeros.

Potenciar la singularidad de cada alumno de modo que:

- Se respeten y valoren sus cualidades.
- Conozca, acepte y supere o compense sus propias limitaciones.
- Se considere especial y distinto.
- Desarrolle su originalidad.
- Incremente su capacidad crítica.

Aumentar el conocimiento y sentimiento de la propia capacidad o sensación de poder personal, de modo que el alumno:

- Se proponga a sí mismo actividades de las que se sienta capaz y las realice.
- Aprenda a tomar decisiones.
- Sepa que puede tomar decisiones importantes en su propia vida.
- Se sienta a gusto cuando cumple sus deberes y responsabilidades.
- Desarrolle el auto control.

Asimilar pautas de comportamiento que faciliten a los alumnos:

- Una adaptación eficaz a su entorno y a los grupos de pertenencia.
- Desarrollar la capacidad moral por la cual vaya regulando su propia conducta.
- Tener valores y creencias que le sirvan de guía práctica, pasando progresivamente de la heteronomía a la autonomía personal, otorgar un sentido a su vida.
- Saber cómo aprender.

## CONCLUSIONES

Dentro de los objetivos estratégicos, políticas y líneas de acción, se deben incluir la justicia y la equidad que buscan garantizar el derecho a la educación, como la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro educativo de todos los niños y jóvenes del país en la educación básica.

La multiculturalidad da paso al proyecto educativo de interculturalidad. El término interculturalidad, se considera la utopía del futuro. la igualdad real entre todos los grupos de mayorías y minorías, donde no exista el racismo, ni la diferencia social, religiosa o de cualquier índole.

La educación intercultural debe ser una educación en valores y actitudes. La elección de esos valores y actitudes es una opción moral. Opción moral, axiológica que se realiza en una sociedad democrática. Si la educación en valores es una educación intercultural, el proyecto educativo dentro de este paradigma puede ser la respuesta para todo el sistema educativo.

En ese sentido, los cambios educativos se deben basar en la construcción de un currículo que parta de la justicia curricular, de los intereses de los más necesitados, y la participación de los agentes escolares. Partir del contexto real y la vida cotidiana de los alumnos, de donde se debe comenzar en la elaboración de un diseño curricular congruente a la realidad y que permita dar respuestas a las necesidades educativas

En un modelo intercultural-bilingüe se requiere también replantear las preocupaciones por el acceso a los servicios educativos y la calidad de éstos, incorporando en la política y las decisiones los principios de equidad y pertenencia, particularmente teniendo en cuenta las situaciones derivadas de las condiciones de etnia, género, lengua, clase social y, en síntesis, las formas múltiples que adopta la diversidad cultural.

Así, la acción educativa deberá basarse en el respeto a la diversidad y a la especificidad de los individuos, procurando avanzar hacia la erradicación de formas de enseñanza homogenizante, ya que a menudo los sistemas educativos formales limitan el pleno desarrollo personal, al imponer a todas las etnias y a todos los niños el mismo molde cultural e intelectual.

Sin racismo y con igualdad de oportunidades para todos desde un sistema democrático, se puede consolidar una sociedad que descansa en los valores universales, como el ideal social para garantizar la armonía en los grupos; pero asegurándonos, que no sólo quede en el discurso, sino que realmente los vivamos, practiquemos, utilicemos y transmitamos estos valores en la escuela y sobre todo, en el salón de clases.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, J. (2016). Nuevos retos, nuevas perspectivas para la Educación multicultural. *Revista de Educación Inclusiva*, 18.

Bennett, D. (1998). Introduction, en *Multicultural states: rethinking difference and identity*. Routledge.

Blanco, P. (2008). *La Diversidad en el Aula*. Universidad de Chile.

Espinoza, E. (2018). El problema de investigación. *Revista Conrado*, 14(64), 22-32.

Espinoza, E. (2019). La interculturalidad en la educación básica de Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 20-26.

Espinoza, E., Serrano, O., & Guamán, V. (2017). Modelo didáctico para un salón intercultural. (Ponencia). III Congreso internacional de pedagogía. Guayaquil, Ecuador.

Ferrer, C. (1998). La atención a la diversidad. Primeras Jornadas Estatales de Experiencias Educativas. UAB.

García, F., Pulido, R., & Montes, A. (2002). La educación multicultural y el concepto de cultura. En, SEP, *Educación Intercultural*. (pp. 107-145). SEP

García, G. J., Duran, S. E., & Parra. M. A. (2017). Dirección estratégica del talento humano para el fomento de valores en los cuerpos policiales venezolanos. *Espacios*, 38(32), 16-28.

Gómez, H. (2016). Dirección y gestión de la diversidad en la escuela: hacia un liderazgo inclusivo. *Revistas Fuentes*, 14, 61-84.

Hopenhayn, M. (1999). Nuevas relaciones entre cultura y política: algunos puntos para alimentar el debate. CLACSO.

Jiménez, B. F. (2016). Paz intercultural. Europa, buscando su identidad. *Revista de Paz y Conflictos*, 9 (1), 13-45.

Kincheloe, L. (1999). *Repensar el Multiculturalismo*. Editorial Octaedro.

Muñoz, A. (1997). *Educación Intercultural Teoría y Práctica*. Editorial Escuela Española Madrid.

Salinas, A., & Ochoa. (2013). la organización escolar y su relación con el clima de convivencia en 3 secundarias públicas del municipio de Querétaro, México: Opinión de alumnos. V Congreso Iberoamericano de Violencia Escolar. Querétaro, México.

Serrano, O., Espinoza, E., & Guamán, V. (2019). La inclusión en la enseñanza básica ecuatoriana. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 69-74.

Telleschi, T. (2017). Educación en valores para una convivencia intercultural menos conflictiva: perspectivas morales y religiosas. Universidad de Pisa, Italia. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(2), 41-63.